

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DENOMINADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA".

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas, del día viernes 25 de abril del año 2025, reunidos en la Sala de Juntas del piso ocho del edificio de la Secretaría de Salud del Estado de Coahuila de Zaragoza, con domicilio en calle Victoria, No. 312, Zona Centro, de esta ciudad, lugar destinado para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2025 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se procede conforme al orden del día propuesto para la presente reunión:

1.- Lista de asistencia y verificación del Cuórum Legal

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Buenos días a todos, Sr. Presidente, le informo que, una vez verificada la lista de asistencia, contamos con cuórum legal, para dar inicio a esta Segunda Sesión Ordinaria 2025.

Le cedo el uso de la voz al Presidente de la Junta de Gobierno, Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez.

2.- Bienvenida.

Buen día, sean ustedes bienvenidos a esta Segunda Sesión Ordinaria 2025, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", la que celebramos por instrucciones del Sr. Gobernador del Estado, ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En esta ocasión, de manera virtual tenemos el gusto de contar con la compañía de:

La **MTRA. FÁTIMA ADRIANA ANTILLÓN OCAMPO**, Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD'S, del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud, en calidad de Vocal Suplente de la Titular **DRA. MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**, Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud.

Muchas gracias por acompañarnos Maestra.

Así mismo, contamos con la grata presencia del **LIC. SALVADOR ALBERTO CAL y MAYOR COUTIÑO**, Titular de la Secretaría de Vinculación con las Juntas de Gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados de Salud para la Zona Norte del Comité Ejecutivo Nacional, en calidad de Vocal Suplente del Titular, **LIC. MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA**, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud, de igual forma tenemos el gusto de que nos acompañe la **LIC. LOURDES LIDIETH REYES MARTÍNEZ**, Secretaria General de la Sección 86 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.

Muchas gracias y bienvenidos.

También tenemos el gusto de contar con la presencia de la **C.P. BLANCA GUADALUPE ORTA IZAGUIRRE**, Subsecretaria de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en calidad de Comisaria Suplente de la Titular, MTRA.

ELMA MARISOL MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Gracias por acompañarnos.

Nos acompaña, la **C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ**, Encargada de la Dirección General de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en calidad de Vocal Suplente del Titular, C.P. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Gracias por acompañarnos.

EI DR. RICARDO SILLER AGUIRRE, Director General de la Unidad Médica y Administrativa, en calidad de Vocal Suplente del Titular, el MTRO. EMANUEL JOSÉ DE JESÚS GARZA FISHBURN, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En esta ocasión nos acompaña, el **LIC. DANIEL LUNA GONZÁLEZ**, Director Técnico de Seguimiento y Contraloría Social Interna, en calidad de Vocal Suplente del Titular el MC. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MORALES, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Gracias por acompañarnos.

Así como los funcionarios de estos Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, que conforman mi equipo.

Valoro su tiempo y que estén aquí reunidos con nosotros.

En esta Junta presentaremos a Ustedes, el **Informe de Desempeño de Actividades y Resultados correspondiente al Primer Trimestre 2025**.

En virtud de contar con el cuórum legal, declaro formalmente instalada esta Segunda Sesión Ordinaria 2025, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza".

Muchas gracias a todos por su presencia.

Adelante Mtra. Liliana Sarmiento.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctor, iniciamos con el tercer punto que es la lectura y en su caso aprobación del orden del día, por lo que le pido a los integrantes de esta Junta de Gobierno permiso para omitir su lectura, ya que les fue enviado con antelación, los que estén a favor les pido levantar la mano, muchas gracias. Quedando plasmado en el acta.

1.- Lista de asistencia y verificación del Cuórum Legal.

2.- Bienvenida.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

4.- Presentación y en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores.



5.- Informe de Seguimiento de Acuerdos adoptados en las Sesiones anteriores.

6.- Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Desempeño de Actividades y Resultados correspondiente al Primer Trimestre 2025.

6.1 Dirección de Atención de la Salud.

- 6.1.1 Primer Nivel de Atención.
- 6.1.2 Segundo Nivel de Atención.
- 6.1.3 Calidad y Certificación.
- 6.1.4 Enseñanza e Investigación.

6.2 Dirección de Prevención y Control de Enfermedades.

- 6.2.1 Salud Pública.
- 6.2.2 Salud Mental.
- 6.2.3 Regulación y Fomento Sanitario.

7.- Dirección de Administración.

7.1 Finanzas y Presupuestos.

- 7.1.1 Presentación y solicitud de aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 7.1.2 Solicitud de autorización de las Modificaciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.
- 7.1.3 Presentación y solicitud de aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

7.2 Recursos Humanos.

- 7.2.1 Plazas Totales por Tipo de Rama.
- 7.2.2 Desglose de Rama Administrativa.
- 7.2.3 Plazas Totales por Origen de los Recursos.
- 7.2.4 Plazas Vacantes.
- 7.2.5 Reingeniería de Recursos Humanos.

7.3 Recursos Materiales y Servicios Generales.

- 7.3.1 Recepción de Insumos en Especie.
- 7.3.2 Abastecimiento de Insumos del Almacén Estatal a las Unidades (por claves).
- 7.3.3 Mecanismos para evitar el desperdicio y/o caducidad.

7.4 Evaluación y Seguimiento.

- 7.4.1 Avances y resultados del Programa Interno de Austeridad y Ahorro 2025 al Primer Trimestre.
- 7.4.2 Lineamientos para Donaciones en Especie y Numerario, lineamientos para la Transferencia de Presupuesto entre Programas y el Manual del Proceso del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
- 7.4.3 Seguimiento a los Resultados de las Auditorías practicadas al Organismo.

7.5 Desarrollo de la Infraestructura Física.

- 7.5.1 Avances físicos y financieros de las acciones de mantenimiento y conservación de la infraestructura instalada.

8.- Dirección de Asuntos Jurídicos.

8.1 Informes de Convenios y Contratos.

8.2 Informe de Juicios Laborales, Civiles y Contenciosos Administrativos.

9.- Secretaría Técnica.

9.1 Seguimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar (CONASABI) al Primer Trimestre 2025.

10.- Asuntos Generales.

11.- Clausura.

Con fundamento en los artículos 8 fracciones IV y V y 9 fracciones III y V del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno, el **Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2025, para su aprobación**, por lo que, les solicito a los integrantes favor de levantar la mano los que estén de acuerdo, gracias, estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el primer:

ACUERDO

01/2SO/2025.- La Junta de Gobierno del OPD de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad, **el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2025.**

4.- Presentación y en su caso, aprobación de las Actas de Sesiones Anteriores.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: En seguida vamos a presentar el punto número cuatro, que es la presentación y en su caso aprobación del **Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 29 de enero del 2025 y las Actas de las Sesiones Primera y Segunda Extraordinarias, celebradas el 28 de febrero del 2025**, mismas que ya revisaron y firmaron cada uno de los Integrantes de la Junta de Gobierno, y están debidamente requisitadas, por lo que pido amablemente permiso para omitir la lectura de las mismas, y con fundamento en los artículos 8, fracciones IV y V y 9 fracción III del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, para su aprobación, el **Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 29 de enero del 2025 y las Actas de las Sesiones Primera y Segunda Extraordinarias, celebradas el 28 de febrero del 2025**, debidamente requisitadas, por lo que, pido a los Integrantes por favor levantar la mano los que estén de acuerdo, gracias, estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el segundo:

ACUERDO

02/2SO/2025.- La Junta de Gobierno del OPD de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad, **el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2025, celebrada el 29 de enero del 2025 y las Actas de las Sesiones Primera y Segunda Extraordinarias, celebradas el 28 de febrero del 2025**, debidamente requisitadas.

5.- Informe de Seguimiento de acuerdos adoptados en las sesiones anteriores.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Vamos a dar el Informe de Seguimiento de acuerdos adoptados en las sesiones anteriores.

En la Junta de la Primera Sesión Ordinaria 2025, fueron 15 acuerdos que menciono a continuación.

01/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de 2025**.

02/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del OPD de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, celebrada el 31 de octubre de 2024 debidamente requisitada**.

03/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Cuarto Trimestre de 2024 del área médica**.

04/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y autoriza por unanimidad, **las Modificaciones a los Presupuestos de Ingresos por un monto de \$4,217,551,144.58 y de Egresos por un monto de \$4,217,551,144.58 del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024**.

05/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza**.

06/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **los Presupuestos de Ingresos por un monto de \$3,996,993,401.62 y de Egresos por un monto de \$3,996,993,401.62 para el Ejercicio Fiscal 2025**.

07/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y autoriza por unanimidad, **la Suscripción del Convenio para otorgamiento de apoyo financiero por parte de Gobierno del Estado, mediante la Secretaría de Finanzas a los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza**.

08/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Programa Estimado Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025, para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"**.

09/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Programa Interno de Austeridad y Ahorro 2025**.

10/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y autoriza por unanimidad, **los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité Estatal para la Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles e Inmuebles y de Consumo de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza.**

11/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **un Convenio en Materia de Transferencia de Recursos Federales.**

12/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **cuatro convenios de colaboración.**

13/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por mayoría de votos, **un Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Forma de Pago.**

14/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **un Contrato de Prestación de Servicios.**

15/ISO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **el Calendario de Sesiones 2025 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza".**

En la **Junta de la Primera Sesión Extraordinaria 2025**, fueron dos acuerdos que menciono a continuación.

01/1SE/2025.- La Junta de Gobierno del OPD de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Orden del día** de la Primera Sesión Extraordinaria de 2025.

02/1SE/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Programa Operativo Anual (POA) 2025.**

En la **Junta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2025** fueron dos acuerdos: que menciono a continuación.

01/2SE/2025.- La Junta de Gobierno del OPD de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Orden del día** de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2025.

02/2SE/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Programa Anual de Trabajo 2025.**

Es cuánto, no sé si tengan alguna duda o comentario al respecto en cuanto al informe de acuerdos, gracias.

Siguiendo con el orden del día, pasamos al punto número seis, relativo al **Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Primer Trimestre de 2025** de la Dirección de Atención de la Salud, por lo que cedo el uso de la voz a su titular, el **Dr. Raúl Rodríguez Sánchez.**

6.- Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Desempeño de Actividades y Resultados correspondientes al Primer Trimestre de 2025.

6.1.1 Primer Nivel de Atención

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez. Gracias Maestra Liliana, con su permiso Secretario y Presidente de esta Junta, compañeros Vocales, vamos a proceder a dar el informe de las acciones realizadas por parte de la Dirección de Atención de la Salud, que está comprendida en sus Subdirecciones de Primer Nivel de Atención, Segundo Nivel de Atención, Calidad y Certificación y Enseñanza e Investigación, para comenzar vemos aquí el informe de las consultas totales que se han otorgado en nuestro primer nivel en nuestros Centros de Salud, vemos como en este primer trimestre 2025 hemos otorgado 51,580 consultas es una cifra muy similar al primer trimestre del 2024 de 51, 440 consultas, vemos como en comparativa un año con el otro han aumentado las consultas de primera vez de Enfermedades Transmisibles, también aumentan las subsecuentes de Crónico Degenerativas, y también otros de los principales servicios que se otorgan, son las consultas de Salud Bucal y las consultas de Sanos, es importante mencionar que ya nosotros también estamos viendo lo que va a comprender el registro de todas las consultas que se están otorgando a través de Telemedicina con un enlace de ambos CLUES del Centro Estatal de Telemedicina con los Centros de Salud para que se puedan ver reflejadas correctamente y también con todas las acciones de Salud Mental para fortalecer lo que es el registro estadístico de todas estas consultas.

Sobre la estrategia de Fortalecimiento a la Atención Médica que son nuestras Unidades Médicas Móviles traemos un avance del 48% en acciones de Prevención y Promoción de la Salud para una meta anual de 100, 000 acciones con 48, 893 realizadas en el primer trimestre, en cuanto a las consultas de Primera Vez, tenemos una meta de 6,000 y se han otorgado 1,057, es un 18%, aquí la explicación se debe a que nuevamente tenemos 7 unidades que no cuentan con médico, era un recurso que se recibía de nivel federal, estamos en espera de que nos autoricen estos contratos para activar las unidades en cuanto a la consulta médica, sin embargo, como vemos en la parte inferior tenemos las consultas no medicas que el personal de enfermería trata de solventar con conocimientos básicos, aplicación de medicamento, orientación y ahí hay un avance del 31%, también tenemos consultas Odontológicas, ahí tenemos un avance del 17% y esto se debe a que en dos unidades que cuentan con personal de Odontología tenemos cuatro unidades en total dos de ellas es la de Ocampo que estuvo apoyando un centro de salud que es el de San Miguel con una brigada muy intensa de Odontología, y la unidad de Saltillo que ha tenido continuas averías del equipo, del camión, entonces por eso no ha podido cumplir con la meta, ya se cuenta con recurso, apoyo por parte de lo que es Servicios de Salud para el Programa de FAM para que puedan ir solventando estas reparaciones en lo que el recurso de FAM se recibe y se pueda operar. En

cuanto a las consultas de Telemedicina, no hay un comparativo del 2024 con el 2025, ya que en el primer trimestre del 2024 no teníamos en funcionamiento este servicio, pero ponemos el último trimestre, como cerramos el 2024, vemos que ha aumentado considerablemente de 640 en el último trimestre del 2024 a 1,738 ¿Cómo hemos logrado esto?, a través de los distintos programas, como es, Niño Sano, que es llevar a todos los niños menores de 5 años a consulta de Pediatría, a través de Telemedicina, a través del Programa de Enfermedades Crónicas del Adulto Mayor, llevar a todos estos pacientes a consulta de Medicina Interna para revisión de sus esquemas de control de diabetes, hipertensión a consulta de Geriátrica, también a las embarazadas que están en ejidos a una larga distancia de un hospital ponerlas en comunicación con el ginecoobstetra que tenemos en Telemedicina para agregar a la consulta que da el medico general en los centros de salud, así mismo ha aumentado la consulta de Psicología y Psiquiatría, cada vez tiene más aceptación, el porcentaje que vemos en pantalla de cada uno de los trimestres no es el comparativo sino lo que representa del total de las acciones, vemos que en su mayoría Psicología es el que más solicitudes hemos tenido o referencias también, los médicos empiezan a aceptar que tienen ese servicio, empiezan a aceptar que sus pacientes requieren una atención psicológica o inclusive psiquiátrica, también Nutrición ha tenido bastante aumento en su demanda, porque como comente, los pacientes que están en control de Enfermedades Crónicas ya también pasan por el tamizaje de Nutrición para que hagan revisión de los hábitos de alimentación saludable en estos pacientes y mejorar el control.

6.1.2 Segundo Nivel de Atención

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: En cuanto a lo que es Segundo Nivel de Atención, presentando lo que es el diferimiento de las consultas y de las cirugías, aquí traemos un resumen de lo que es el estado por servicio, en cuanto a Medicina Interna la consulta está trayendo nueve días para poderles otorgar la consulta, tenemos un máximo de hasta 20 días en una unidad que es Piedras Negras donde tenemos necesidad de más médicos internistas, y el mínimo llega ser cero en unidades como Acuña donde la población que lo demanda es menor, en cuanto a Cirugía General tenemos un promedio de siete días en la consulta y seis días en lo quirúrgico, en cuanto a la consulta el máximo es de 16 días en el hospital de Saltillo y en cuanto a lo quirúrgico el máximo es de 14 días en Monclova, los mínimos llegan a ser igual cero días en la consulta de hospital Acuña, y también Acuña está siendo muy resolutivo para poder empezar a operar a los pacientes que están hospitalizados con un tiempo de espera prácticamente de menos de 24 horas, en cuanto a Ginecología y Obstetricia tenemos seis días de promedio de espera para consulta y cinco días para quirúrgico esto es obviamente sin considerar urgencias, en cuanto a Pediatría tenemos cinco días de espera para consulta y traumatología ocho días tanto para consulta como para quirúrgico, traumatología tiene un máximo de hasta 19 días en Saltillo, aumento en este trimestre, no solamente por la demanda, porque en Saltillo no tenemos necesidad de traumatólogos, en Saltillo se acaba de hacer una remodelación de los quirófanos, teníamos un problema importante de infraestructura del piso, de hecho el día de ayer terminan de cambiar todo el piso en todo lo que es la instalación del vinil cumpliendo con toda la normativa hospitalaria etcétera y esperamos que esto de salida a muchas de las cirugías, en total tenemos siete días de espera para consulta y seis días para quirúrgico entre todas las especialidades. En cuanto al abasto tenemos actualmente un total de 80% de abasto tanto en Medicamento como en Material de Curación en comparación con el 62% del 2024, ha bajado debido a que tratamos de abastecer en el último trimestre del 2024 cuando llegábamos a un 90%, en algunas unidades 95%, por ejemplo Torreón continua en un 92, hemos ido solventando con algunos apoyos para que las claves que son de batalla no estén faltando y con el remanente que dejamos en el 2024 para que ahora que llegue el recurso que podamos hacer compras y licitaciones podamos recuperar el porcentaje que traíamos. Me regreso a la previa, aquí se menciona para evitar medicamentos caducos

y también material de curación que tienen caducidad por la protección con los empaques, se están actualizando los fondos fijos por almacenes, vemos como unas unidades pueden ser más resilientes a los insumos que se les enviaron y otras hay que incrementar el fondo fijo que hay, que debe de ser para un mes y medio en sus almacenes y no saturarlos, el seguimiento en tiempo real de estas existencias, movimientos y transferencias entre unidades, y ya tenemos instalados todos los comités de farmacia y terapéutica en los 14 Hospitales Generales, Integrales y en las ocho Jurisdicciones Sanitarias, esto va a ayudar mucho a que se levanten minutas entre las distintas áreas, se revisen como están los esquemas terapéuticos y además obviamente como están los procesos de los almacenes.

En cuanto a GRASESAMI este año tenemos una población sin Seguridad Social de 995, 820 y se han atendido 132, 226 de acuerdo con la información de Cubos del SIS. En cuanto a las Atenciones Médicas de Urgencias se han regulado un total de 6,345 llamadas en este año, y comparado con el Trimestre del año pasado todavía mantenemos cifras altas, en el último mes hemos tenido menos que el año pasado, consideramos que ya también hay una mejor atención por parte de las distintas corporaciones a nivel local, es por la razón por la que no han llegado las llamadas, esto no obedece a que no se atiendan solamente, y en cuanto a los servicios otorgados llevamos 1,177 servicios otorgados de atención médica prehospitalaria, también comenzamos el año con cifras muy altas y tenemos un descenso en Marzo, aquí desconocemos si sea por un error de registro, pero continuamos igual operando con las distintas corporaciones para que puedan atenderlas llamadas del 911 a través de C4 y C2 en Coahuila.

6.1.3 Calidad y Certificación

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: En cuanto a Calidad y Certificación, aquí es importante mencionar que participamos en la reunión previa a semana santa donde se presenta el Modelo de Certificación y Estandarización de Buenas Prácticas en la Atención de los Servicios de Salud (MOCEPASS) que actualmente se integra COFEPRIS, en esto estamos atentos a cualquier indicación que nos den, de hecho en la misma reunión invitan a Coahuila a que sea piloto en la implementación de este modelo, nosotros accedimos inmediatamente, tenemos evaluadores que han participado en lo que era el MUEC previamente y vamos a enviar propuestas de los evaluadores que tienen experiencia en Coahuila para que puedan pilotarlo a nivel nacional, agradecemos que hayan considerado a Coahuila dentro de esto, también es importante comentar que en una reunión que se tuvo con la Dirección General de Calidad y Educación en Salud ocupamos el cuarto lugar a nivel nacional en el Sistema de Evaluación de la Satisfacción y Trato Digno y el segundo lugar a nivel nacional en el Sistema Unificado de Gestión que es donde se reciben quejas por la atención al indicador de notificación de las solicitudes de atención.

6.1.4 Enseñanza e Investigación

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: En cuanto a Enseñanza e Investigación, el reporte de personal de Salud en Formación, tenemos un total de 1,534 personal de Salud en Formación en estos distintos rubros, entre los cuales están, 334 Médicos Internos de Pregrado que coordina la Secretaría de Salud, 154 Médicos pasantes del Servicio Social, 292 Residentes, 638 Enfermeros Pasantes, 62 Odontólogos Pasantes y 54 Pasantes de Servicio Social de carreras afines, de los 292 residentes tenemos 85 residentes en el Hospital General de Saltillo, de los cuales tenemos distintas especialidades como, Medicinas Interna, Ginecobstetricia, Cirugía General, Anestesiología, Traumatología y Ortopedia, en Monclova tenemos 25 residentes de especialidad de las mismas, excepto Traumatología, espejo es en el Hospital Universitario, en Torreón tenemos 60 residentes y los residentes de Hospital del niño que son

Pediatría y CESAME con Psiquiatría. Esto es cuanto, a la Dirección de Atención de la Salud, estoy atento a los comentarios.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctor. ¿Alguna duda al respecto? Adelante Maestra Fátima.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias Doctor, yo quería preguntarle, si tienen un diferimiento tanto en consultas como en cirugías, en Pediatría y en Medicina Interna, ¿Qué significa NA?, ¿no tienen rezagos ahí?

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: No tenemos la especialidad, en el caso de Pediatría, en la consulta nosotros no tenemos consulta de Pediatría en el Hospital General de Saltillo, por ejemplo, ésta consulta se da en el Hospital Materno Infantil que está a un lado del Hospital General Saltillo, ahí es donde se deriva está atención, en cuanto a Medicina Interna no tenemos el servicio de consulta, no contamos con los especialistas en lo que es Madero, Parras y Sabinas.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muy bien, y en cuanto a Psiquiatría, porque con menos atenciones tienen el 14 % y con 111 tienen el 17?

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: Es un porcentaje que está basado en el total de las consultas otorgadas, el 235 es el 14 % de 1,738 y 117 es el 17 % de 640, es para observar cual es la especialidad con mayor demanda, nos sirve mucho porque estamos por contratar otro Psicólogo y otro Médico Internista para no tener la saturación de estos especialistas y podamos atender con mayor oportunidad la demanda.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: En las Unidades Móviles, en cuanto a Salud Mental, ya nos comentaban que tienen muy pocos Psicólogos.

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: Si, tenemos ya la consulta de Psicología, no la teníamos antes, ahora ya estamos otorgándola en FAM, es el apoyo que nos llegó, es un Psicólogo de una Unidad Médica Móvil que nos está apoyando en Salud Mental.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Pero ¿es solo uno?

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: Sí, solamente una Unidad cuenta con el elemento.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias Doctor.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Licenciado.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: En la presentación de abasto de medicamento, ¿estamos hablando del porcentaje del 92, 79, 67, es en las Unidades? ¿O dentro del Almacén?

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: Buena pregunta, es en las Unidades, es importante comentar, que nuestro Almacén Estatal se abastece del recurso que llegaba en especie de nivel federal

o del que se adquiría en líquido y ya llegaba directamente a las Unidades, nuestro Almacén Estatal actualmente ya con las nuevas reglas que tenemos de operación en el convenio de este año vamos a recibir en líquido lo que es de IMSS-Bienestar y va a llegar directo a las Unidades, lo que hay en Almacén Estatal no puede ser un diagnóstico de cómo están las unidades operando.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Y obviamente, ¿están dentro del convenio SaNAS?

En uso de la voz, el Dr. Raúl Rodríguez Sánchez: Estamos dentro del convenio SaNAS y del convenio IMSS-Bienestar, como comenté, el convenio SaNAS si trae algo de recurso para insumos de este tipo entre otros, que más nos lo pueden comentar nuestros compañeros de Salud Pública, pero es del IMSS-Bienestar el que nos va a llegar en líquido este año y no en especie, eso creo es una buena decisión por parte de nivel federal para que la compra y la entrega y distribución pueda ser más rápida.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctor, ¿algún otro comentario al respecto? Pasamos al siguiente tema que es la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades, por lo que cedo el uso de la voz a su titular **el Dr. Iván Alejandro Moscoso González**, adelante Doctor.

6.2 Dirección de Prevención y Control de Enfermedades.

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Gracias, Secretario con su permiso, vamos a ver lo relacionado a la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades y lo que corresponde a las áreas de Salud Mental, Salud Pública, Regulación y Fomento Sanitario.

6.2.1 Salud Pública.

Empezamos con Salud Pública y el tema de Salud Materna, en esta diapositiva observamos cómo va la tendencia del 2020 al 2025 en cuanto a las defunciones y razón de muerte materna, y podemos ver una comparativa en el primer trimestre del 2024 y 2025 y la razón de muerte materna con un 29.1 que tenemos en 2024 y con un 20.9 para el 2025, en cuanto a las instituciones que atienden o donde se suscitan estas muertes maternas observamos que el 67% es en el IMSS, el 33% en la Secretaría de Salud y en hospitales privados que sabemos que son unidades donde también algunas veces se presentan estas situaciones, los grupos de edad se distribuyen uniformemente de 15 a 19 años una muerte materna, de 20 a 24 una y de 30 a 34 la última que ha sucedido, en cuanto a las causas de estos tres sucesos podemos mencionar que una fue por causa directa y las otras dos han sido por un antecedente de causas indirectas, en el momento de la defunción dos han sido en el embarazo y una en el puerperio tardío. En lo que respecta al Control Prenatal la razón de consulta prenatal consulta en puerperio y tasa de cesáreas observamos que para el 2025 hemos tenido un alcance del 32% en el primer trimestre para los controles prenatales, 19% para la Consulta del Puerperio y estamos sin movimiento en las tasas de cesáreas para este año del 2025, lo que hemos estado trabajando en cuanto a el Comité de Estudio y Seguimiento de la Mortalidad Materna y Perinatal en este primer trimestre han sido las dos sesiones del comité ordinarias, el análisis de cuatro casos de Mortalidad Materna, tres de Morbilidad Obstétrica Severa y continuamos con la participación de las ocho Jurisdicciones y representantes de la diferentes instituciones prestadoras de Servicios de Salud, no omito mencionar que también que, a estos comités las unidades privadas o prestadoras de servicios privadas también nos acompañan para estar en contacto y en observación en conjunto con ellos.

En lo que respecta al Cáncer de la Mujer, en estas imágenes observamos la incidencia de cáncer en la mujer tanto el cáncer de mama como de cuello uterino, el comportamiento y la distribución de la incidencia a través de los años a partir del 21 hacia el 25 y a partir de hoy vemos una comparativa del 2024 al 2025 en cuanto al primer trimestre, cáncer de mama una tasa del 9.66 en comparación del 2025 con una tasa de 16.21, una actividad importante que se ha estado desarrollando en este trimestre, es la actividad de brigadas, la distribución de mastógrafos móviles para llevar a los lugares en donde no se cuenta con un mastógrafo fijo, y así poder identificar y poder incrementar la identificación o el diagnóstico de cáncer de mama, con lo que respecta al Cáncer Cervicouterino una tasa comparativa de 1.81% para el 2024 y 1.58 en el 2025, estamos hablando de incidencia, ahora vamos hablar de la mortalidad, de igual manera una gráfica en la parte superior donde vemos la distribución del año 2021 al 2025 y en la parte inferior la comparativa 2024-2025 en el primer trimestre tasas de cáncer de mama mortalidad de cáncer de mama 4.42 para el 2024 en comparación con 4.74 para el 2025, en lo que respecta al cáncer cervicouterino 2.31 para el 2024 y el primer trimestre del 2025 2.07.

En el tema de Vacunación, el cierre que tuvimos con respecto a la vacuna Anti-Influenza en la temporada invernal 2024-2025 fueron 968,528 dosis aplicadas, obteniendo un porcentaje de avance del 101% en este cierre, así mismo con lo que respecta a la vacuna COVID en la temporada invernal del biológico ABDALA en población mayor a cinco años se pudieron aplicar 174,941 dosis con un porcentaje de avance de 49.6% para estos dos biológicos que cierran su temporada en este primer trimestre. Con lo que respecta a la Cobertura de Vacunación en el esquema básico por grupo de edad, observamos que en menores de un año tuvimos un 67.6% en general para todos los biológicos que son pertenecientes a este esquema básico, en pacientes menores de un año un 68%, con lo que respecta al grupo de edad de uno a cuatro años un 75.4% y en menores de cinco años 70.3%, es importante mencionar y aclarar que estas cifras son preliminares, aún el cierre no se ha realizado, sabemos que estas cifras son sectoriales, y estamos en espera del cierre de las demás instituciones para reflejar la generalidad de la estadística de estos porcentajes, también recordar que para la próxima Junta se evidenciaron también la actividad que se tiene programada a realizar este próximo sábado 26 de abril de la campaña nacional de vacunación en donde intensificadamente estaremos trabajando toda esta semana para incrementar y lograr las coberturas deseadas. Con respecto a Embarazos en Adolescentes en comparación con el 2024 y 2025 tenemos 8,064 nacimientos totales de los cuales el 16.34 terminan en eventos obstétricos, del grupo de edad de 15 a 19 años el 97.2% de estos eventos son obstétricos, y eventos obstétricos en menores de 15 años el 2.8%, 36 eventos obstétricos en comparación con 41 eventos obstétricos en menores de 15 años en 2024. Relacionado al tema de Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de cinco años, en la parte superior observamos la tendencia de la mortalidad infantil del 2018 a la fecha una reducción importante en cuanto a la mortalidad infantil para este diagnóstico, y en la parte inferior un comparativo del 2024 y 2025 en cuanto a las tasas de defunción del 10.8 al 2024 y 10.2 al 2025, aquí lo vemos matizado en la gráfica, la tendencia para el 2025 se mantiene una tendencia a la baja en cuanto a la mortalidad diarreica en menores de cinco años, con lo que respecta al tema de Infecciones Respiratorias una tendencia muy similar a las enfermedades diarreicas, observamos que con el paso de los años para el 2025 con una tasa del punto cuatro, una disminución sostenida en los grupos de tres años para este diagnóstico en cuanto a mortalidad de Infecciones Respiratoria en menores de cinco años, la Prevención de Enfermedades no transmisibles observamos aquí la morbilidad por enfermedades crónicas, un comparativo del año 2021 al 2025, para este año los casos de diabetes 5,867 una tasa del 258.44 y en el caso de hipertensión arterial para este año, 7,261 casos con una tasa del 319.85 en cuanto a enfermedades crónicas, con respecto a la mortalidad de estos diagnósticos observamos que para 2025 llevamos una tasa de 20.18 para diabetes y una tasa del 25.81 para enfermedades Isquémicas del corazón, esto con base a la fuente de información de la Dirección General de Información y Estadística, en esta grafica en cuanto a las enfermedades crónicas podemos observar

que la mortalidad comparativo de enero a marzo de los años del 2022 al 2025 se ha visto una tendencia a la disminución en cuanto a las defunciones de estos dos diagnósticos, tanto de diabetes como de enfermedades isquémicas del corazón, en cuanto al control y tratamiento para este 2025 los separamos en dos rubros, detecciones realizadas y otro es casos confirmados de diagnóstico, se detecta peso, diabetes e hipertensión arterial teniendo las cantidades que ahí mostramos y el extenso en los anexos que enviamos en la información, en tratamiento 464 personas, en tratamiento con insulina 172 y pacientes que han llegado a lograr su control 178, referente a hipertensión arterial en tratamiento 383 y pacientes que han llegado a obtener su control 220, estas cifras las podemos ir analizando y observando trimestre por trimestre y en comparación con el trimestre pasado con las acciones que comenta el Dr. Raúl Rodríguez de llevar a estos pacientes que están en control en las unidades a una consulta de especialidad a través de Medicina Interna, a través de Telemedicina, podemos ir viendo como los pacientes poco a poco van mejorando en su control con la asesoría de Telemedicina con el Médico Internista que le pueda dar a las unidades que controlan estos pacientes. En cuanto a Enfermedades Crónicas de Envejecimiento, en la cobertura de síndrome geriátrico mostramos el avance del primer trimestre en las detecciones de incontinencia urinaria, caídas, depresión, alteraciones de la memoria y osteoporosis, teniendo las cifras que a continuación mencionamos, incontinencia urinaria 2,860, caídas 2,847, depresión 2,902, alteraciones de la memoria 2,843 y osteoporosis 2,910 en cuanto al avance del primer trimestre. Referente a Enfermedades Transmitidas por Vector, sabemos que el año pasado fue una temporada difícil para todo el país, en general para toda la región de las Américas, nosotros en Coahuila para el 2024 se pudieron registrar un total de 5,725 casos de dengue, distribuidos en dengue no grave, dengue con signos de alarma y dengue grave como lo mostramos en la diapositiva, para este 2025 a día de hoy hemos tenido 12 casos reportados, consideramos que estos casos que fueron reportados los primeros meses del 2025, se relacionaron un poco más con el brote del año anterior, continuación al brote anterior, al día de hoy llevamos alrededor de cuatro semana epidemiológicas sin registro de algún caso a diferencia de los otros estados que ya han reportado estas últimas semanas un incremento acelerado de casos de dengue, en la comparativa 2024-2025 como podemos ver para esta misma temporada en 2024 no habíamos tenido un casos en el 2025, como lo mencione ahorita con el registro de 12 casos haciendo la puntuación que se asume son parte del brote el año anterior, esta es la distribución de los diagnósticos de los 12 casos que tenemos tres no graves, ocho con signos de alarma y uno grave en lo que llevamos del 2025 obteniendo una generalidad de 97 casos probables, lo que se ha podido realizar en las sesiones extramuros son casas trabajadas en control larvario 36,090 casas se ha podido aplicar 1,735 kilos de larvicida y se han podido fumigar hasta el día de hoy 1,841 hectáreas en cuanto a fumigación de casas. Con lo que respecta VIH/SIDA es importante mencionar que continuamos con el 100% de los pacientes cubiertos en cuanto a la atención, en cuanto a la administración de sus medicamentos retrovirales en las unidades CAPASITS y SAIH que tenemos en el estado, hasta el día de hoy de 2025 cinco casos nuevos que se han registrado y atendido en el estado, en cuanto a Sífilis tanto adquirida como congénita también mencionar que se han realizado las gestiones en nuestras unidades y también se han podido cubrir la totalidad de los casos con tratamiento y seguimiento, 25 casos de sífilis adquirida y un caso de sífilis congénita en este año, con lo que respecta a hepatitis C mencionar que continuamos con las actividades extramuros y las detecciones en lugares de mayor riesgo aplicando estas pruebas de tamizaje a los grupos vulnerables y también proporcionando tratamiento completo para las personas que así lo requieran, en 2025 siete casos registrados.

6.2.2 Salud Mental

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: En lo que respecta a Salud Mental y Adicciones, es importante mencionar que llevamos un avance, un logro en cuanto al porcentaje de meta

de un 30% con lo que respecta a consultas de primera vez, la meta anual está establecida a 1,300 consultas, hasta el día de hoy para el primer trimestre llevamos 381 consultas y también llevamos un avance del 34.4%, en cuanto al logro se estableció una meta anual de 3,500, al día de hoy llevamos 1,204 consultas subsecuentes realizadas. Las Brigadas Comunitarias de Salud Mental y Adicciones que hemos podido establecer, han sido 13 en este primer trimestre, se han aplicado 12 tamizajes de PHQ-4 y ASQ, se han revisado también en estas brigadas 53 orientaciones psicológicas, se ha hecho sensibilización y entrega de trípticos a la población que acude a estas brigadas, se han hecho también referencia y seguimiento tanto para Segundo y Tercer Nivel a casos que se identifiquen como riesgo importante, en total 426 acciones realizadas. Es importante mencionar también que el Código Mariposa se estableció en el estado el año pasado y ha tenido una importante aceptación por parte de la población y también ya está socializando directamente con las cámaras de diputados para generar políticas públicas en cuanto al código mariposa, la meta para el 2025 es atender el 100% de las usuarias, para el primer trimestre hemos tenido la oportunidad de atender 261 casos en nuestros hospitales, en las fotos observamos como se ubica el espacio específicamente para mantener o para llevar el duelo respetuoso de estas usuarias ahí en esos lugares, una inversión importante que hizo el estado para la remodelación de estos espacios, en cuanto a Capacitación hemos hecho un total de 23 sesiones para capacitar a 49 personas, trabajadores de la salud de nuestros hospitales, se está implementando la segunda etapa donde se brinda seguimiento para la atención en el cuidado de la Salud Mental y proceso del duelo posterior al egreso hospitalario, sabemos que no solamente es la atención en nuestras unidades, sino que también se le lleva un seguimiento posterior a la mama para disminuir el riesgo de rechazo. En cuanto a Línea de Vida, durante el primer trimestre se han atendido 543 llamadas de apoyo y contención por medio de línea de vida y si hacemos un comparativo entre el primer trimestre 2024 y 2025 se han atendido 543, se incrementó un 51% en cuanto a las atenciones, adicionalmente también se ha trabajado con los grupos de personas que tienen familiares desaparecidas y en ese sentido lo que mayormente solicitan son, el apoyo en cuanto a la Salud Mental y se está trabajando muy de cerca con ellos para brindarles, para darles una línea específica para ellos dentro de la Línea de Vida en cuanto a necesidades de atención de Salud Mental para ellos. Lo que respecta en cuanto al Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones, para este primer trimestre se llevaron a cabo la primera y segunda sesión ordinaria de los Subcomités Regionales de Salud Mental y Adicciones en donde participan no solamente la Secretaría de salud si no también la Secretaría de Educación, el DIF y todas las áreas que de alguna manera intervienen en estos temas, y bueno vemos ahí las fotos en donde pudimos sesionar en cada una de las regiones, dando un total de 14 sesiones, la meta anual es de 57, y llevamos un avance del 24.5% en cuanto cobertura. Mencionar que definitivamente en algunas unidades no contamos con el recurso federal en cuanto a Psicólogos en las Unidades Móviles, el estado invirtió un importante recurso y lanzó el año pasado un gran programa estratégico de Salud Mental y Adicciones en donde se realizó la contratación de 10 Psicólogos itinerantes con el objetivo de cubrir las ocho Jurisdicciones, la cobertura de atención psicológica se busca en los 38 municipios y que estos Psicólogos tienen un cronograma de cada día ir visitando los Centros de Salud para brindar esta atención que la verdad es que la población ha demandado, 782 solicitudes de atención, sin embargo se han podido atender hasta 1,266 situaciones de riesgo en nuestras unidades distribuidas en todo el estado, adicionalmente llevamos un monitoreo de este programa, hicimos una encuesta de Satisfacción al 10% de los usuarios que utilizaron este programa los cuales el 100% afirmó que recomendaría este programa.

6.2.3 Regulación y Fomento Sanitario

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Pasando al tema de Regulación y Fomento Sanitario, para el primer trimestre de enero a marzo de 2025, se han podido hacer un total de 636 capacitaciones en los temas que corresponden a los diferentes departamentos como lo son Bienes y

Servicios, Salud Ambiental, Insumos y Servicios de Salud dando como origen un total de 15,498 personas capacitadas en estos distintos temas, en cuanto a los Servicios de Salud referentes a las alianzas estratégicas, esta estrategia que viene de nivel federal y esta distribuida en todos los estados, vemos como se han priorizado, continuamos con la capacitación en las universidades y hemos podido capacitar alrededor de 415 alumnos en temas diferentes en cuanto a alianzas estratégicas. En cuanto a las Visitas de Verificación Sanitaria y Suspensiones se programaron un total de 882 visitas igualmente distribuidas en las distintas mesas o departamentos que tenemos como son Bienes y Servicios, Salud Ambiental e Insumos, se han podido realizar 896 verificaciones con un porcentaje de avance del 101%, se han realizado en general 58 suspensiones, en giros, como tatuadores, laboratorios, estéticas y consultorios en general.

Los muestreos del primer trimestre de lo que se ha programado 2,180, se han obtenido 2,517 muestras dentro de esto programado, teniendo un avance del 115% para el primer trimestre.

En cuanto a la Calidad del Agua Bacteriológica y Fisicoquímica la media nacional que solicita es del 88.2% o más bien que se presenta en la media nacional, en un promedio en el resultado de Coahuila hemos visto el 99.52%, en cuanto a la eficiencia de la cloración obteniendo el primer lugar nacional de eficiencia en este rubro.

En cuanto a los reportes en las plataformas de Farmacovigilancia lo que teníamos programado era revisar estos reportes, en cuanto a 165, se han realizado 414, con un porcentaje de cumplimiento de 251%, y en la calidad Microbiológica de los Alimentos, se han programado 168 verificaciones con 238 muestreos y el avance es de 102% y 103% respectivamente de lo programado, es cuánto.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Doctor ¿algún comentario al respecto? adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias, en cuanto a Salud Mental, quisiera saber ¿Cuántos suicidios han tenido? Cuáles son las edades, género y también saber si traen dentro del 911 la Línea de Vida o llama usted al 911 y le transfieren, porque también, están atendiendo a personas con familiares desaparecidos, entonces quisiera saber eso, gracias.

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Maestra, le mandamos la estadística del total de suicidios y el desglose estadístico por sexo y municipio en, en lo que respecta a Línea de Vida, es un número externo, no es el 911 aunque hay posibilidad de enlazar al conmutador, pero el número que se tiene aquí está línea de atención a familiares de personas desaparecidas, la persona marca directamente ahí y es una línea directa para ellos, con la atención del Psicólogo 24/7.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Pero más o menos tiene idea de ¿cuántos suicidios llevan en este trimestre? y por otro lado me gustaría ver, si pone su diapositiva de diabetes, ¿Cuántas detecciones hacen? ¿Cuántos pacientes captan? ¿Y cuantos están en tratamiento?

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Sí, aquí son las detecciones que se realizan tanto en brigadas como en actividades extramuros 13,893 de esos se pueden diagnosticar o se realizan en un segundo momento un diagnóstico confirmatorio, para hablar de diabetes alrededor de 1,312 de ellos empiezan el tratamiento 464, algunos otros en sus unidades de adscripción o de derechohabencia, pero los que se captan son 464 e inician el tratamiento, algunos con insulina, otros vía oral y los que actualmente o en el primer trimestre llevaron un buen control fueron 178, para hablar de hipertensión arterial de igual forma las detecciones fueron de 15,797 de esas detecciones la mayoría fueron en actividades extramuros, en brigadas y muchos tienen derechohabencia se les deriva a sus unidades



99

aplicativas, sin embargo 363 son los que probablemente no tienen derechohabiencia y después entran a nuestro programa de tratamiento en nuestras unidades.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias, si por eso se ven las detecciones muy altas y las atenciones y controles muchísimo más bajos.

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Muchísimo más bajos exactamente, hay que considerar que las actividades que se realizan a través de las brigadas, en extramuros o en los centros comerciales que es por lo regular en donde operamos estos programas, tomando en cuenta la cantidad de derechohabiencia que existe en el estado.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias.

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Con un corte al 20 de marzo Maestra, 97 suicidios, lo que se tiene al primer trimestre.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Sí, muchas gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Algún otro comentario? Adelante Licenciado.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: En cuanto a la presentación de Enfermedades Transmitidas por Vector, aquí en la presentación circulan cuatro serotipos ¿Cuáles son los serotipos?

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Del uno al cuatro.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Del uno al cuatro, ok tienen todos.

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Sí

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Aquí hubo un caso mucho muy importante desde el principio, en enero del año pasado tuvimos un oficio por parte de la Organización Mundial de la Salud, donde nos advertían a toda la República, que íbamos a tener un incremento, un brote mucho muy importante de dengue en todas las Américas y pues efectivamente así fue, de 174 casos que tuvimos en el año 2023, el año 2024 subimos a 5,700 casos, también quiero informarles que estábamos en séptimo lugar a nivel nacional estado, con el mayor número de casos, teniendo al estado de Nuevo León que somos vecinos, el segundo estado con más casos fue Nuevo León traía 18,000 casos y lo comento por el estar yendo y viniendo a Monterrey, estamos a media hora, hay un flujo muy importante, tanto de población de Coahuila que va a trabajar a Nuevo León y así viene la movilidad que tenemos tan importante, sin embargo mantuvimos un estándar de 5,000 casos en todo el Estado, este año nos volvieron a enviar otro oficio de la Organización Mundial de la Salud, que vamos a volver a tener el mismo problema de incremento de casos de dengue en todas las Américas, yo siempre lo he comentado cuando me preguntan los reporteros que no es exclusivo del Estado de Coahuila, es en todas las Américas y a eso me refiero a toda la República y todas partes, más sin embargo nosotros ya empezamos hacer nuestras acciones desde el mes de febrero a descacharrizar, a fumigar, todo esto con la intención de prevenir y no esperar a que vengan las lluvias, que es cuando hay mayor índice de casos de dengue, ya

nosotros estar preparados y haber empezado hacer acciones preventivas y no nos agarre con tantos casos, como tuvimos el año pasado.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Ok, me imagino que ahí están haciendo el esquema de las ovitrampas.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Sí, tenemos ovitrampas en escuelas, sobre todo en colonias o parques donde tuvimos el índice más alto de casos de dengue, dejamos ovitrampas y luego recogemos para ver qué clase de mosquito es el que tenemos en esas áreas y si vemos que tenemos el *Aedes aegypti* ahí vamos directamente a fumigar y a nebulizar.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Perfecto, si lo comento, mi estimado Secretario y a todos los miembros de aquí de la Junta de Gobierno, ya que es un tema del Comité Ejecutivo Nacional en colaboración con CENAPRECE, directamente estamos colaborando y coadyuvando para que nuestros compañeros Vectores tengan todas las herramientas, todo lo necesario para todo lo que comenta, con base al documento que están mandando y sabemos que puede ser totalmente una situación grave que puede suceder, porque hay estados como usted lo dice con cierta frontera y que obviamente podría acrecentar esta situación, cuente con toda la colaboración de nosotros como Sindicato Nacional, con nuestros compañeros de Vectores ya que hacen una labor muy noble, muy importante, para que se mitigue totalmente esta situación.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Muchas gracias y vamos a tomarle la palabra.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: En el otro punto Doctor, ¿quisiera preguntarles por la situación de la mitigación del sarampión y la tosferina?

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: A la fecha afortunadamente no hemos tenido ningún caso comprobado, ni confirmado de sarampión, estamos en alerta epidemiológica, como todos sabemos el brote grande que tenemos, está en el estado de Texas en el condado de Lubbock, con más de 500 casos de sarampión confirmado y más de cuatro muertes en niños por sarampión, siendo un municipio como es Piedras Negras y Acuña, que están pegados a la frontera y que también el flujo y la movilidad de la población, nos hemos mantenido con una vigilancia muy estrecha y a la fecha no hemos tenido ningún caso de sarampión, más sin embargo, no bajamos la guardia, nosotros seguimos haciendo, nuestras acciones, como lo es, vacunaciones intensivas, como lo acaba de comentar el Subsecretario el Doctor Moscoso, el día de mañana 26 inicia la Semana Nacional de Vacunación y durante estas semana tenemos ya programado hacer vacunación intensiva y llenar todos los esquemas básicos de vacunación, para quienes no los tengan completos, esa es nuestra idea en cuestión de sarampión, no estamos exentos, somos vecinos, por el lado de Estados Unidos de la frontera y por el otro lado de Chihuahua que trae 400 casos, entonces prácticamente, por los dos lados estamos en medio, no estamos exentos de tener, más sin embargo estamos realizando todas las acciones.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Gracias Secretario.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Algún otro comentario? Adelante Doctor.

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Sí, Maestra Fátima, si me permite comentarle que si hacemos un comparativo del primer trimestre de los años 2023-2024, lo que llevamos

en este 2025, para el 2023 teníamos 110 suicidios registrados, 2024 con corte a la misma fecha se tuvo un registro de 97 casos y para este 2025 como lo comenté van 97 casos de suicidios registrados.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: En primer trimestre.

En uso de la voz, el Dr. Iván Alejandro Moscoso González: Si, en primer trimestre.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias por la información.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Maestra, ¿algún otro comentario? de no ser así, con fundamento en los artículos 8 fracciones IV y V y 9 fracción III del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se somete a votación de los Integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, para su aprobación, **el Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Primer Trimestre 2025 del Área Médica**, por lo que les solicito por favor, levantar la mano los que estén de acuerdo, gracias, estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el tercer:

ACUERDO

03/2SO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el **Informe de Desempeño de Actividades y Resultados del Primer Trimestre 2025 del Área Médica**.

7.- Dirección de Administración.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: En seguida le cedo el uso de la voz a la **C.P. María de Jesús Ramírez Hernández**, Directora de Administración, adelante Contadora.

En uso de la voz, la C.P. María de Jesús Ramírez Hernández: Muy buenos días tengan todos ustedes, con su permiso Secretario, me remito a mencionar que en esta Dirección Administrativa iniciamos con lo que es, las Finanzas y Presupuestos emitidos, como lo dice ahí, la **Presentación y Solicitud de Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024**, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que le cedo el uso de la voz al Director Adjunto, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis.



9.9

7.1 Finanzas y Presupuestos.

7.1.1 Presentación y solicitud de aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Muchas gracias Contadora, buenos días a todos, se presentan en seguida o en principio la Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, es importante aclarar a ustedes que, la cuenta pública es un reflejo fiel y exacto al cierre del ejercicio del último trimestre del ejercicio fiscal 2024, no se modifican las cifras puesto que en el cierre se quedan como fijas, sin embargo doy lectura a la modificación, en los ingresos el presupuesto autorizado originalmente para 2024 fue de \$ 4,231,511,996.57 se modifica con una cifra negativa -\$13,960,851.99 para quedar en un modificado de \$4,217,551,144.58 que es al cierre el registro que tenemos, en egresos se manejan exactamente las mismas cifras y en la misma proporción el presupuesto autorizado para los egresos por \$4,231,511,996.57, modificaciones negativas por -\$13,960,851.99 y un cierre a \$ 4,217,551,144.58.

Se hace la aclaración que, en cuotas de recuperación, no se le cobra a ninguna persona que no tenga seguridad social. Se presenta cuadro resumen.

Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024

INGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2024	MODIFICACIONES 2024	PRESUPUESTO MODIFICADO 2024
TOTAL	4,231,511,996.57	-13,960,851.99	4,217,551,144.58
EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2024	MODIFICACIONES 2024	PRESUPUESTO MODIFICADO 2024
TOTAL	4,231,511,996.57	-13,960,851.99	4,217,551,144.58

De la Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, se desglosa cada uno de los movimientos en ampliaciones o reducciones como podrán ver y que forma parte de la información que ya fue enviada para su revisión, sin embargo, me quiero referir a las cifras más importantes, podemos observar que en el Presupuesto Estatal Extraordinario que se programó para el ejercicio fiscal por \$ 467,616,530.00 esta cifra se cancela, ¿por qué? Porque este recurso lo manejo directamente la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, por lo tanto, no forma parte de nuestros registros contables, sin embargo, si forma parte de todos los beneficios que tuvieron los Servicios de Salud de Coahuila, la Secretaría de Salud de Coahuila, con la aplicación de estos recursos en diversos conceptos, como fue mantenimiento a equipo electro médico con mejoramiento a la infraestructura hospitalaria, medicamentos, material de curación y diversos programas, esta serie de modificaciones los lleva a un total de -\$ 13,960,851.99, considerando las ampliaciones que tuvimos en otros programas tanto federales como estatales, en la misma proporción se afectaron de manera más importante el tema de Servicios Personales que estaban incluidos en esta aportación que tenía el estado, para contratación de personal ubicadas en el interior, etc. que se pagaron también directamente a través de la Secretaría de Finanzas y que al resumen nos deja un negativo de -\$ 13,960,851.99 para llegar a las mismas cifras tanto en el Ingreso como en el Egreso. Se presentan cuadros resumen.

INGRESOS

ORIGEN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO (ACUMULADO)
FASSA	2,744,400,293.00	24,292,112.88	2,768,692,405.88
ESTATAL	266,947,318.75	96,057,215.56	363,004,534.31
ESTATAL EXTRAORDINARIO	467,616,530.00	-467,616,530.00	0.00
PROPIO	71,173,073.75	16,778,508.93	87,951,582.68
APORTACION ESTATAL IMSS/BIENESTAR	258,835,265.85	43,899,973.09	302,735,238.94
IMSS-BIENESTAR	422,539,515.22	238,702,276.25	661,241,791.47
COFEPRIS	0.00	8,780,658.00	8,780,658.00
FAM	0.00	4,946,182.31	4,946,182.31
ADICCIONES	0.00	4,217,012.00	4,217,012.00
SanAS	0.00	15,981,738.99	15,981,738.99
TOTALES	4,231,511,996.57	-13,960,851.99	4,217,551,144.58

EGRESOS

POR CAPITULO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO (ACUMULADO)
1000 Servicios Personales	3,101,824,601.83	-107,149,290.05	2,994,675,311.78
2000 Materiales y Suministros	489,611,906.81	75,400,151.10	565,012,057.91
3000 Servicios Generales	607,313,444.37	15,245,912.69	622,559,357.06
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,212,812.27	10,136,688.04	15,349,500.31
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	27,549,231.29	-7,594,313.77	19,954,917.52
6000 Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
TOTALES	4,231,511,996.57	-13,960,851.99	4,217,551,144.58

Del Estado de Situación Financiera de la Cuenta Pública del mismo ejercicio, en Efectivo y Equivalente cerramos con saldos en cuentas por \$ 86,995,626.57 que representan un -71.66% con respecto a los saldos que teníamos registrados al cierre del ejercicio 2024, eso no significa que sean remanentes ni sobrantes, este es recurso que está comprometido para pagarse dentro de los primeros 90 días del siguiente ejercicio, formando parte del ejercicio anterior, en Bienes Muebles Activo Fijo, traemos un crecimiento del 2.76% con respecto al cierre de diciembre del año anterior, en Efectivo y Equivalentes el origen de este recurso está en FASSA Ramo 33 con el 31.52%, en Cuentas Estatales el 28.61%, en Recursos Propios el 9.55%, de Servicios Oncológicos el 7.10%, de SaNAS había todavía disponible un 3.29% disponible para pagos evidentemente, y el 19% disperso en múltiples cuentas, en pequeñas cuentas, en Pasivos al 31 de diciembre aquí si se elevaron las cifras, al 31 de diciembre del 2023 registramos \$ 1,616,750,504.92, sin embargo al 31 de diciembre del 2024 registramos \$ 1,252,347,104.38 esto es una disminución total del -22.54%, casi una cuarta parte se disminuyó y se atendió de los pasivos que teníamos registrados, eso en el ejercicio 2024, y gracias a todos los apoyos y aportes que hizo el Gobierno del Estado para que pudiéramos subsanar diversas deudas, en el tema de la distribución del pasivo al 31 de diciembre del 2024 en ISR registramos \$ 340,628,658.98 que representan el 27.20% de este total, en ISSSTE y aquí hago la aclaración dice en la tabla ISSSTE-FOVISSSTE y como decía alguien en el pasado por usos y costumbres se quedó el nombre y se sigue presentando igual, de FOVISSSTE no tenemos adeudos, es solamente ISSSTE y esta parte de adeudo con el ISSSTE Servicio Médico básicamente, se está ya negociando para convenirlo y dejarlo ya resuelto en este mismo ejercicio 2025, es una de las tareas principales que nos han encargado y en las que estamos trabajando y sumándonos a todos los esfuerzos que está haciendo el Gobierno del Estado, ISSSTE aclarando representa un 38.29% del total del adeudo, en Proveedores por gasto corriente o por gasto de operación registramos al 31 de diciembre del 2024 \$ 425,134,200.04 que representa el 33.95%, el resto si se fijan no nos da una sumatoria total pero nos referimos a las cifras relevantes, el resto representa un 1% de la sumatoria está

distribuido en otros, en algunos laborales en algunas provisiones, en otras cuestiones que no desglosamos porque no tienen mayor relevancia. Se presenta el Estado de Situación Financiera.

Estado de Situación Financiera Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024

CIFRAS RELEVANTES			
Activo	A Diciembre 2023	A Diciembre 2024	% (+/-)
Efectivo y Equivalentes	306,952,153.25	86,995,626.57	-71.66%
Bienes Muebles	1,089,727,035.99	1,119,825,481.98	2.76%
Efectivo y Equivalentes			
Nombre	Importe	%	
FASSA Ramo 33	27,421,335.52	31.52%	
Estatat	24,894,685.91	28.61%	
Recurso Propio	8,312,005.05	9.55%	
Oncologico	6,177,881.99	7.10%	
SaNAS	2,865,760.68	3.29%	
Pasivo	Al 31 de Diciembre 2023	Al 31 de Diciembre 2024	% (+/-)
Ctas. Por Pagar	1,616,750,504.92	1,252,347,104.38	-22.54%
Pasivo	Importe	%	
ISR	340,628,658.98	27.20%	
ISSSTE - FOVISSSTE	479,523,748.81	38.29%	
Proveedores	425,134,200.04	33.95%	

Del estado de Actividades de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, de enero a diciembre del 2024 recaudamos \$ 4,217,551,144.58 y en el Egreso registramos \$ 4,125,435,724.51 muestra un ahorro de \$ 92,115,420.07 que sabemos que es recurso comprometido en el mismo ejercicio. Se presenta el Estado de Actividades.

Estado de Actividades Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024

CIFRAS RELEVANTES			
El Estado de Actividades por el periodo del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2024			
Muestra un Ahorro de \$ 92,115,420.07			
Concepto	Enero - Diciembre 2023	Enero - Diciembre 2024	% (+/-)
Ingreso Liquido	3,626,734,196.46	4,217,551,144.58	14.00%
Egreso Gasto Corriente	3,498,671,657.26	4,125,435,724.51	15.19%
Ahorro/Desahorro	128,062,539.20	92,115,420.07	

Se presenta el **Estado de Variación de la Hacienda Pública** de la misma Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, mismo documento que les fue enviado para su revisión.

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023	813,286,779.71				813,286,779.71
Aportaciones	340,496,232.69				340,496,232.69
Donaciones de Capital	472,620,547.02				472,620,547.02
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2023		1,465,355,327.34	128,062,539.20		1,593,417,866.54
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			128,062,539.20		128,062,539.20
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,457,359,893.65			1,457,359,893.65
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		7,995,333.46			7,995,333.46
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2023	813,286,779.71	1,465,355,327.34	128,062,539.20	0.00	2,406,704,646.25
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024	10,726,287.77				10,726,287.77
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	10,726,287.77				10,726,287.77
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2024		124,972,416.43	-33,710,427.50		91,261,988.93
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			92,115,420.07		92,115,420.07
Resultados de Ejercicios Anteriores		124,972,416.43	-128,062,539.20		-3,090,122.77
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			2,230,691.03		2,230,691.03
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2024	824,013,067.48	1,590,327,743.77	94,352,111.70	0.00	2,508,692,922.95

Se presentan a si mismo los dictámenes de los Estados Financieros de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, con lo cual se concluye para la presentación ante el Congreso del Estado, estos dictámenes también fueron enviados con oportunidad dentro de los anexos de esta presentación, esto sería cuanto en relación a la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2024.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Algún comentario al respecto? Adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Gracias Licenciada, en cuanto a los adeudos que traen, aunque le han bajado una tercera parte, todavía deben 1,200 millones de pesos, me gustaría saber si en el documento de los Estados Financieros Dictaminados aparecen, porque de acuerdo a lo que ustedes nos enviaron todo está bien, no vienen las notas, únicamente un resumen tanto de la Cuenta Pública, como de los Estados Financieros, si me gustaría saber, las notas del despacho externo, el Contador Pedro Hernández Chávez, que opina de estos adeudos y me gustaría que ustedes nos dijeran, como este año, que nos dicen, que la Secretaría de Finanzas les ha apoyado bastante, cuanto más va ser el apoyo, o sea ahorita están bien en el ISR en todos los Terceros Institucionales, pero en qué momento se va poder bajar esta deuda. Y por otro lado estos \$ 86,995,626.57 que nos dijo el Contador que ya están comprometidos, pues ya se acabó el primer trimestre y siguen apareciendo aquí, no sé si ya cambio la información o lo van a pagar cuando, porque se supondría que el remanente que queda se puede pagar en los tres primeros meses, nada más, muchas gracias.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Gracias Maestra, si, se presentaron ya los dictámenes de Pedro Hernández del despacho que nos audita y efectivamente se enviaron todos los anexos también de lo que corresponde a la Cuenta Pública y ahorita entrando en detalles con el primer trimestre de gestión podríamos aclarar otras cuestiones, porque si hay cambios importantes en lo que tenemos, pero lo haríamos ahorita por separado en lo que se refiere al avance de gestión del primer trimestre que es donde vamos a poder observar de manera muy evidente los cambios que tenemos.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Perfecto, gracias.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Muchísimas gracias, Maestra, es cuanto a la Cuenta Pública.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Algún otro comentario al respecto de alguno de los integrantes? Gracias Contador.

Con Fundamento en lo dispuesto en los Artículos 9, 10, 11 y demás relativos de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, se somete a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, para su **Aprobación, la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza**, por lo que les solicito por favor, levantar la mano los que estén de acuerdo, gracias, estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el cuarto:

ACUERDO

04/2SO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, **la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.**

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Siguiente tema, por favor.

7.1.2 Solicitud de autorización de las Modificaciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Muchas gracias, continuando con la presentación entraríamos en el tema del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, aquí vamos a solicitar a ustedes su autorización de las Modificaciones a los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Primer Trimestre, doy lectura.

El Presupuesto Autorizado Originalmente para el 2025 fue de \$ 3,996,993,401.61, se presentan Ampliaciones en el primer trimestre por \$ 697,595,972.48 para llegar a un Presupuesto de Ingresos Modificado al cierre del primer trimestre de \$ 4,694,589,374.09, aquí también como en lo anterior, me permito leer las cifras de mayor relevancia, en principio esta FASSA y este incremento se debe a dos razones; la primera, en el presupuesto original que presentamos, lo presentamos como irreductible o tomando lo irreductible del año anterior, sin embargo al recibir el presupuesto autorizado nos da una variación de alrededor de 36 millones de pesos y otras ampliaciones que se dieron ya durante el ejercicio por otros 35 millones de pesos aproximadamente que nos suman estos \$ 70,813,203.75, el Estado hizo aportaciones adicionales en este periodo por \$ 616,345,437.00 precisamente para atender los pasivos que se refieren al ISR y otras cuestiones, hago mucho hincapié en que el Estado está poniendo mucha atención en esta parte, está haciendo aportaciones de su participación desde sus recursos propios, está privilegiando a los Servicios de Salud de Coahuila y a la Secretaría de Salud de Coahuila, buscando tener tranquilidad financiera para que podamos trabajar en la parte sustantiva que es la que le corresponde al área médica. En los Egresos de la misma forma registramos \$ 3,996,993,401.61 como Presupuesto Autorizado para ejercer en el ejercicio 2025, en el periodo ampliamos \$ 697,595,972.48 de los cuales se contempla una reducción de -\$ 10,205,669.24 en Servicios Personales, una reducción en el capítulo 7000 por -\$ 49,625,982.61, que más bien se distribuyen o adecuan a otros capítulos, pero la mayor parte se destina \$ 750,927,684.03 a Servicios Generales, que es donde registramos toda la parte de cargas adicionales que nos establece la Secretaría de Hacienda en los pagos que estamos haciendo, los cuales ya se cubren al cierre del primer trimestre casi al 100% del ISR, pero ya les platicare ahorita que lleguemos, de tal suerte que llegamos a un modificado al cierre del primer trimestre por \$ 4,694,589,374.09 tanto para Ingresos como para Egresos, es en cuanto a las modificaciones al presupuesto. Se presenta cuadro resumen.

Modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025

ORIGEN	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES AL PRIMER TRIMESTRE	PRESUPUESTO MODIFICADO AL PRIMER TRIMESTRE (ACUMULADO)
FASSA	2,598,578,577.36	70,813,203.75	2,669,391,781.11
ESTATAL	279,705,126.48	616,345,437.00	896,050,563.48
PROPIO	173,174,909.13	0.00	173,174,909.13
APORTACION ESTATAL IMSS/BIENESTAR	295,241,109.60	3,017,161.87	298,258,271.47
IMSS-BIENESTAR	650,293,679.04	7,420,169.86	657,713,848.90
TOTAL	3,996,993,401.61	697,595,972.48	4,694,589,374.09

POR CAPITULO	AUTORIZADO	AMPL/REDUC PRIMER TRIMESTRE	MODIFICADO
1000 Servicios Personales	3,140,140,568.76	-10,205,669.24	3,129,934,899.52
2000 Materiales y Suministros	395,731,329.24	4,979,900.08	400,711,229.32
3000 Servicios Generales	282,641,645.16	750,927,684.03	1,033,569,329.19
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	358,244.40	460,514.22	818,758.62
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,946,704.92	1,059,526.00	6,006,230.92
7000 Inversiones Financieras y otras Perdidas	173,174,909.13	-49,625,982.61	123,548,926.52
TOTALES	3,996,993,401.61	697,595,972.48	4,694,589,374.09

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Contador ¿algún comentario al respecto?, adelante Maestra.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Quería preguntales, si podríamos incluir en el acuerdo de la autorización del presupuesto, que el ejercicio de comprobación del gasto está bajo la responsabilidad de los Servicios de Salud, dejando a salvo las facultades de los entes fiscalizadores de los órganos de control competente.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Por supuesto que podemos agregar la leyenda y queda registrado en esta acta de Junta de Gobierno.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Perfecto, muchas gracias. Otra cosa veo que no han tenido Recursos Propios, siguen nada más con la planeación, en cuanto vayan teniendo, habíamos quedado que nos iban a dar la información de cómo va ese proceso de la recaudación de los recursos propios.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Claro que sí Maestra, incluiremos también los recaudos en la siguiente presentación.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas gracias.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Gracias a usted.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Maestra, adelante Licenciado Cali.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Nada más para que me quede claro, la reducción que se hizo sobre el capítulo 1000 de que ¿10 millones?

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: 10 millones de pesos, son ajustes en las mismas cuentas, no estamos afectando absolutamente nada, yo creo que el capítulo 1000 de alguna manera es intocable, eso resultado de un análisis del alcance del gasto, no se puede afectar el capítulo 1000 en ninguna de las cosas.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Perfecto.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Porque si, si no imagínese.

En uso de la voz, la C.P. Blanca Guadalupe Orta Izaguirre: Sí, y porque lo marca la ley.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Si porque lo marca la ley, pero más vale preguntar, gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Licenciado ¿algún otro comentario?

En uso de la voz, la C.P. Blanca Guadalupe Orta Izaguirre: Pues yo sí quiero comentarles, para felicitarlos Doctor y a su equipo administrativo que sacaron el numero uno a cincuenta entidades de la Auditoria Superior del Estado en la Evaluación del Presupuesto 2025, felicitarlos porque sacaron el primer lugar, hicieron bien su presupuesto 2025, y pues aquí al área administrativa que tiene usted Doctor, está aquí a nivel estado muy bien.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Muchas gracias, es el equipo, es el equipo estrella, la realidad.

En uso de la voz, la C.P. Blanca Guadalupe Orta Izaguirre: Pero vamos bien, estamos bien evaluados a nivel administrativo.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Muchísimas gracias Contadora, también yo creo que, la felicitación no se puede quedar nada mas de un solo lado, somos un equipo muy grande en el que interviene también la planeación de cada una de las áreas, la planeación del Doctor Raúl, la planeación del Doctor Moscoso, el control de esas planeaciones con el Doctor Gustavo, creo que hemos conjuntado todas las informaciones para tener este logro, nos toca a nosotros recabar, juntar la información y darle el sentido que nos pide la normativa para presentarla, pero si es el resultado del esfuerzo de todos verdaderamente, y yo también agradezco a todos el apoyo que nos dan a nosotros para que podamos llegar a este nivel, muchas gracias Contadora.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Subsecretaria que amable, bueno, sí no hay otro comentario al respecto.

Con Fundamento en lo dispuesto en los Artículos 9, 10, 11 y demás relativos de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza y en el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera, se somete a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, para su **autorización, las Modificaciones por incrementos de diversos fondos por \$ 697,595,972.48 a los Presupuestos de Ingresos y Egresos para alcanzar un monto de \$ 4,694,589,374.09 en el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025**, por lo que les solicito por favor, levantar la mano los que estén de acuerdo, gracias, estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el quinto:

ACUERDO

05/2SO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y autoriza por unanimidad, **las Modificaciones por incrementos de diversos fondos por \$ 697,595,972.48 a los Presupuestos de Ingresos y Egresos para alcanzar un monto de \$ 4,694,589,374.09 en el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.**

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Contador.

7.1.3 Presentación y solicitud de aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera, correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Muchísimas gracias, se presenta en seguida el informe de Avance de Gestión Financiera que corresponde al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, en principio presentamos el resumen del Estado de Situación Financiera con cifras relevantes, en Efectivo y Equivalentes al 31 de marzo registramos \$ 152,507,055.26, que nos representa un 75.30% es superior con respecto al cierre del 2024, en Bienes Muebles la referencia es muy pequeña es un 0.04% en adquisición de Activos Fijos, sin embargo presenta un crecimiento de alrededor de un millón de pesos, la distribución de Efectivo y Equivalentes, FASSA Ramo 33 representa un 36.47%, IMSS-Bienestar un 33.12%, Aportación Solidaria Estatal el 14.82%, una Concentradora de Sueldos que es dispersora es el 6.72%, la cuenta específica para la Energía Eléctrica 1.96%, en Recursos Propios el 1.32% y la pequeña diferencia también queda dispersa en múltiples cuentas.

En el Pasivo al 31 de diciembre del 2024 presentamos \$ 1,252,347,104.38 y al 31 de marzo 2025 tenemos una disminución de -17.25%, eso es la última cifra registrada en pasivos quedo en \$ 1,036,355,051.76, son 220 millones de pesos de diferencia que se basaron en el pago de pasivos, ISR al final del trimestre queda con \$ 127,859,253.61, el ISSSTE solamente el ISSSTE porque FOVISSSTE no debemos, queda con \$ 498,755,772.58 y en Proveedores también observamos una disminución a \$ 391,074,552.84, es importante comentar en el tema de ISR que en el mes de abril quedó totalmente cubierto al día de hoy, el adeudo con el Sistema de Administración Tributaria se registró en ceros, en este mes se hicieron pagos, tuvimos otras aportaciones del estado, no debemos en este momento absolutamente nada, más lo que se va generando en ISR y creo que es un logro importantísimo Doctor, porque el año pasado teníamos adeudos muy importantes, no se habían reflejado todas las cargas que teníamos por multas, accesorios etc. alcanzaba una cifra impresionante, el Gobierno del Estado se preocupó por apoyar a los Servicios de Salud, ha aportado el recurso suficiente para cubrir los adeudos, y creo que en crecimiento debemos de reconocer todo el esfuerzo que el Gobierno del Estado hace por estos Servicios de Salud de Coahuila. Se presenta el Estado de Situación Financiera.

Estado de Situación Financiera al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025

CIFRAS RELEVANTES			
Activo	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Marzo 2025	% (+/-)
Efectivo y Equivalentes	86,995,626.57	152,507,055.26	75.30%
Bienes Muebles	1,119,825,481.98	1,120,320,640.54	0.04%
Efectivo y Equivalentes			
Nombre	Importe	%	
FASSA Ramo 33	55,619,246.23	36.47%	
IMSS Bienestar	50,516,588.83	33.12%	
Aportación Solidaria Estatal	22,601,651.24	14.82%	
Concentradora de Sueldos	10,243,704.02	6.72%	
Energía Eléctrica	2,986,043.79	1.96%	
Recurso Propio	2,011,304.91	1.32%	
Pasivo	Al 31 de Diciembre 2024	Al 31 de Marzo 2025	% (+/-)
Cuentas Por Pagar	1,252,347,104.38	1,036,355,051.76	-17.25%
Pasivo	Importe	%	
ISR	127,859,253.61	12.34%	
ISSSTE - FOVISSSTE	498,755,772.58	48.13%	
Proveedores	391,074,552.84	37.74%	

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Así es.

En uso de la voz, la C.P. María de Jesús Ramírez Hernández: Nada más ahí quiero mencionar también, lo que mencionaba ahorita el Contador Miguel, el día cuatro de abril aquí tengo la transferencia, fue el último pago por \$ 328,648,763.00 lo traigo aquí en el celular, pero fue el pago, por lo cual ahí no se refleja, porque ahí fue el corte del primer trimestre, pero en el segundo se va a ver ya donde estos mil millones disminuyen los 328, entonces como ahorita mencionaba el Contador, a que es relevante esto, a que el Gobernador si le ha puesto un empeño impresionante lo que se dice ha destacado, en lo que es las aportaciones para aminorar las cuentas por pagar de los Servicios de Salud, al igual el incremento por más de 400 millones de pesos en inversión, esto no se ve ahí porque es del ISN, pero aparte de este dinero, de estos 4,600 millones son otros 400 millones, una cifra que si lo hacemos en conjunto son casi cinco mil millones de pesos para Servicios de Salud, en comparación con el ejercicio fiscal de la administración pasada, en esto estamos hablando de un incremento de más del 39% en presupuesto, que en los últimos doce años no se había visto de esta manera.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Muchísimas gracias Contadora.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias, adelante Licenciada.

En uso de la voz, Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez: Buenos días a todos, con su permiso, Presidente de la mesa y Secretario, con su permiso también Lic. Salvador Cali, un abrazo fraterno Maestra Fátima, que gusto verla aunque sea a través de este medio, a todos los invitados buenos días, invitados y titulares de la mesa, si, efectivamente yo creo que el interés que nuestro Gobernador en el estado pone a Salud es evidente, no nada más se ve en los números en este tipo de ejercicios, en estas mesas oficiales, si no aterriza también al área operativa, nuestros compañeros lo están viviendo y lo están viendo hoy más que nunca, siempre hay áreas de oportunidad, esa es una realidad y en salud sobre todo siempre tenemos algo por hacer, pero si es evidente las herramientas que llegan para sacar adelante el encargo que cada uno de los compañeros tienen, y si hacer llegar a través de este medio y a través de usted Doctor que es mi Secretario, al señor Gobernador el agradecimiento a la base trabajadora por ese interés en materia de salud, es cuánto.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Gracias Licenciada.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Licenciada ¿algún otro comentario? Gracias, Maestra, adelante.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Para el próximo trimestre vamos a tener otros adeudos menores, que bueno, me da mucho gusto que le estén pagando en beneficio de los Servicios de Salud y también de los trabajadores, porque el ISR afecta también a ellos, gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Muchas gracias, Maestra.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Muchas gracias Maestra, continuo con el Estado de Actividades al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, en este periodo registramos como recaudo en Ingresos Líquidos \$ 1,475,225,654.78, de estos se han ejercido \$ 1,415,966,254.18 mostrando un ahorro entre comillas el ahorro, lo vuelvo a repetir de \$ 59,259,400.60, aquí volvemos a lo mismo y mencionamos que, la mayor parte de este recaudo importante son o han sido los apoyos líquidos del Gobierno del Estado para atender, básicamente ISR y otros gastos. Se presenta el Estado de Actividades.

Estado de Actividades al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025

CIFRAS RELEVANTES			
El Estado de Actividades por el periodo del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2025			
Muestra un Ahorro de \$ 59,259,400.60			
Concepto	Enero - Marzo 2024	Enero - Marzo 2025	% (+/-)
Ingreso Liquido	673,562,220.06	1,475,225,654.78	48.62%
Egreso Gasto Corriente	757,533,757.32	1,415,966,254.18	53.50%
Ahorro/Desahorro	-83,971,537.26	59,259,400.60	

Se presenta el **Estado de Variación de la Hacienda Pública al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025**, que fue remitido en los anexos de la documentación de la presentación, así mismo se presentan los Dictámenes de los Estados Financieros al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025 emitidos por el despacho del Contador Pedro Hernández Chávez, en los que se muestra el resultado de este periodo, seria cuanto al avance de gestión.

SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de enero al 31 de marzo de 2025 (Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2024	824,013,067.48				824,013,067.48
Aportaciones	340,466,232.69				340,466,232.69
Donaciones de Capital	483,546,834.79				483,546,834.79
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2024		1,592,564,435.40	92,115,420.07		1,684,679,855.47
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			92,115,420.07		92,115,420.07
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,582,332,410.31			1,582,332,410.31
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		10,232,025.09			10,232,025.09
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2024				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2024	824,013,067.48	1,592,564,435.40	92,115,420.07	0.00	2,508,692,922.95
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2025		88,418,005.58	152,233,086.99		240,651,092.57
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			59,259,400.60		59,259,400.60
Resultados de Ejercicios Anteriores		88,418,005.58	-92,115,420.07		-3,697,414.49
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			165,000,006.48		165,000,006.48
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2025				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final al 31 de marzo de 2025	824,013,067.48	1,680,982,440.98	244,348,407.00	0.00	2,749,344,915.52

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: ¿Hay algún comentario al respecto? ¿ninguno?

Con Fundamento en lo dispuesto en los Artículos 9, 10, 11 y demás relativos de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, se somete a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, para su

aprobación, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que les solicito por favor, levantar la mano los que estén de acuerdo, gracias, estando todos de acuerdo se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el sexto:

ACUERDO

06/2SO/2025.- La Junta de Gobierno del O.P.D de la Administración Pública Estatal denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, para su presentación ante el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Adelante Contador.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Gracias, se presentan ya sin lectura los Pagos a Terceros, ya nada más como un anexo comprobatorio de los pagos que se están haciendo, muchas gracias.

7.2 Recursos Humanos

7.2.1 Plazas Totales por Tipo de Rama

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Muchas gracias, pasamos al área de Recursos Humanos, voy a tratar de hacer lecturas más rápidas para evitar mayores tiempos, la primera, la siguiente por favor, se presentan las Plazas Totales por Tipo de Rama, que también ya se presentó en los anexos, es importante mencionar aquí 6,335 trabajadores incluyendo al Personal en Formación, se dedican a la áreas sustantivas de la operación de los Servicios de Salud de Coahuila, por lo que es importante ver que la Rama Administrativa aunque nos marca 2,165 trabajadores casi el 25% del total, quienes se involucran también en tareas que atienden el área sustantiva, la siguiente.

7.2.2 Desglose de Rama Administrativa

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Se presenta así mismo, este desglose de los Trabajadores Administrativos, como podrán ver, hay personal de Farmacia, personal de Cocina, hay Promotores en Salud, etc. que están también apoyando, coadyuvando en las áreas sustantivas.

7.2.3 Plazas Totales por Origen de los Recursos

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Se presenta el cuadro de Plazas Totales por Origen de los Recursos, en cada uno de ellos se presenta lo que cada uno de los fondos nos autoriza para el ejercicio del Capítulo 1000.

7.2.4 Plazas Vacantes

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: En cuanto a Plazas Vacantes, presentamos un resultado de cero, sin embargo, hay plazas comprometidas por Interinatos y Escalafón, por el momento podrán o no quedar vacantes, en este momento no hay disponibilidades.

7.2.5 Reingeniería de Recursos Humanos

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Se sigue con el proceso de la Reingeniería de Recursos Humanos, realizando mejoras y actualizaciones al Sistema Integral de Información de Talento Humano, que nos ha servido de base para llevar a cabo los análisis para el proceso de reingeniería. En cada uno de estos puntos, se desglosa en que áreas se está trabajando con cada uno de los temas. Se presentan así mismo, los alcances de cada una de estas acciones, sería cuanto en relación a Recursos Humanos.

7.3. Recursos Materiales y Servicios Generales

7.3.1 Recepción de Insumos en Especie.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Se presenta la Recepción de Insumos en Especie, desde el nivel federal, aquí presentamos el resultado del primer trimestre, se recibió 33,599 piezas de las cuales corresponden 8,853 a Medicamentos y Material de Curación 24,746 piezas, con un valor de \$ 641,006.32, sin embargo esto amerita aclarar, que toda esta parte de insumos recibidos, corresponde a pendientes del año anterior, para 2025 como lo menciona el Dr. Raúl, al principio de su presentación, la parte de especie se minimizó por parte de IMSS-Bienestar y se queda solamente para el 2025 con 33.8 millones de pesos que se dedicara a Centros Nacionales y Vacunas específicamente, es la parte que nos retuvo el IMSS-Bienestar para asegurar y garantizar que nos proporcionen estos insumos.

7.3.2 Abastecimiento de Insumos del Almacén Estatal a las Unidades (por claves).

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Del Abastecimiento de Insumos de Almacén Estatal a las Unidades, del primero de enero al 31 de marzo, de acuerdo a las solicitudes que hicieron las Unidades, se surtió el 77.8% de Medicamentos y el 85.6% de Material de Curación, haciendo un total de abastecimiento del 80% que cruzado con la información que nos proporciona el Dr. Raúl, estamos exactamente en el mismo control de información.

7.3.3 Mecanismos para evitar el desperdicio y/o caducidad

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Se siguen llevando los mecanismos para evitar el desperdicio de estos materiales y de medicamentos y evitar sus caducidades con diversas acciones que han venido siendo las mismas desde un año, dos años, con el seguimiento y con el control absoluto, se presenta la relación, así mismo, se presentan los oficios que permanentemente se están enviando para asegurarnos que se siga con el control.

7.4 Evaluación y Seguimiento

7.4.1 Avances y Resultados del Programa Interno de Austeridad y Ahorro 2025 al Primer Trimestre.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Se presentan los Avances y Resultados del Programa Interno de Austeridad y Ahorro del 2025 del primer trimestre, se presentan las acciones más importantes del Capítulo 1000 aunque son 16 Acciones se sigue trabajando con la actualización de la Estructura Orgánica, se cumple con el Programa de Capacitación, se revisa la Plantilla de Personal, etc. En el Capítulo 2000 tenemos 22 Acciones, de hecho acabamos de tener reunión, se siguen revisando los alcances de los gráficos y las estrategias para su disminución, en el Capítulo 3000 traemos en total 52 Acciones, se presentan así mismo, acciones que nos lleven a buscar ahorros o contención del gasto en estas áreas, en Evaluación y Control hay 7 Acciones, y una de ellas importante, que es a lo que se refiere esta presentación, es el Programa Interno de Austeridad y Ahorro y que se vigile el cumplimiento del programa, el total de acciones que se contemplan son 99, se han atendido 97, por lo tanto tenemos un 98% de avance.

7.4.2 Lineamientos para Donaciones en Especie y Numerario, Lineamientos para la Transferencia de Presupuesto entre Programas y el Manual del proceso del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Se sigue trabajando en los Lineamientos para las Donaciones en Especie Numerarios, Lineamientos para la Transferencia de Presupuesto entre Programas y el Manual del Proceso del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, aquí el compromiso del área de Evaluación y Seguimiento es tener al 100% estos manuales validados obviamente por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas y por quien corresponda, para presentarlos ya en el siguiente trimestre ya concluidos.

7.4.3 Seguimiento a resultados de las Auditorías practicadas al Organismo.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: El siguiente punto es el Seguimiento a Resultados de las Auditorías Practicadas al Organismo, en el 2018 tenemos dos auditorías, una de PROSPERA y otra del Seguro Popular, del 2019 tres, una del Seguro Popular, una de FASSA, otra de INSABI, en 2020 una, en 2021 cuatro, en 2022 dos, en 2023 tres, para hacer un total de 15 resoluciones pendientes, de PROSPERA hasta donde nos han informado ya están en proceso de aplicaciones, esto ya se va extinguir, de Seguro Popular aquí es importante aportar que esto ya se presentó, se presentaron todas las documentales, estamos en espera de la resolución también, sin embargo y es importante anotar que no corresponde a los Servicios de Salud si no al Seguro Popular esta observación, para que podamos pensar en la disminución que implica hacia los \$ 1,285,411,615.59 que traemos reflejados en observaciones. En FASSA 2019, 2020 y 2021 que suma ahí \$ 1,020,742,818.83, también es importante que se aclare que esos corresponden a ISR, el ISR esta pagado en este momento al 100%, por lo tanto tenemos la solventación completa y se está preparando ya todo el documental para entregarlo a la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para que a su vez los haga llegar a México para que se solventen estas observaciones y con ello tendremos una disminución importante, quedan 6 millones de pesos que también corresponden a ISR y 40 millones de pesos del 2023 corresponden a ISSSTE, que también está dentro ya de la negociación, y con eso se concluirían todas las observaciones que tiene FASSA que es el programa más fuerte y al que debemos dedicarle la mayor atención, sin embargo, de entrada de los \$ 1,068,378,813.65, pudiera decirles que tenemos asegurados 1,028 millones de pesos para solventarlos.

En uso de la voz, la C.P. Blanca Guadalupe Orta Izaguirre: ¿y del Seguro Popular que han dicho?

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Seguro Popular, aunque nosotros nos hicimos cargo desde finales del 2023 de su comprobación, se entregó toda la comprobación a México, le vamos a dar el seguimiento nosotros, pero si aclaro que no forma parte de Servicios de Salud de Coahuila, es Seguro Popular, si lo estamos atendiendo, si le estamos dando seguimiento, si vamos a llegar a la conclusión basándonos como corresponsables, no responsables, pero si corresponsables, si lo vamos atender, pero no forma parte de nuestra carga. De Disciplina Financiera quedaron \$ 25,304,569.42, que corresponden a un saldo que estaba pendiente de ejercer de Recursos Propios del año 2021, ese está comprobado también, está también pendiente el seguimiento en México, de darle conclusiones, eso lo traen ustedes en la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, no le veo yo mayor problema, también creo que en este ejercicio o en el transcurso del 2025 deberá de quedar concluido. En INSABI U013, una parte también importante de esto por lo menos las primeras 3 cifras corresponden a ISR que también esta pagado, y la última cifra corresponde a ISSSTE que también está en negociación. De E023, los \$ 32,860.10, también están comprobados, si no, debe ser un remanente, alguna cuestión también de reintegro, que ya no nos preocupa mucho por tratarse de \$ 32,860.10, realmente no tiene mayor relevancia, y en Participaciones Federales \$ 5,102,793.60, se acaba de entregar la solventación para disminuirlo, es importante comentar que en el 2023 la primera observación fue por alrededor de \$300 millones de pesos, se pudo solventar hasta 250 millones, quedando pendientes 55 últimos en el ejercicio, pero que están precisamente hoy en espera de que se reciba y se entregue la solventación con la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Para la próxima sesión, ya queda.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Debemos de tenerlos limpios, o bien, solventados en espera ya de resoluciones, y esperamos que tengamos más resoluciones para entregar documentos comprobatorios aquí a la Junta de Gobierno donde ya nos solventen y liberen de estas auditorias. Esto es cuanto al área de Evaluación y Seguimiento.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: En el Desarrollo de la Infraestructura Física es importante aquí mencionarles, que aunque no traemos una inversión directa por los Servicios de Salud de Coahuila, el Gobierno del Estado está dedicando en este ejercicio a través de apoyos extraordinarios del estado y de ISN 397 millones de pesos para ejercerlos en beneficio de los Servicios de Salud de Coahuila, de las partes más importantes en esta inversión traemos 30 millones de pesos para mejoramiento de la infraestructura, 30 millones de pesos para la atención y mantenimiento del equipo médico y electro médico, es importante comentar que se invertirán 146 millones de pesos en medicamentos, se va invertir en laboratorio, se va invertir 30 millones en imagenología, una parte importante Doctor Moscoso, es que se dedica recurso específico para atender el brote de dengue y eso nos va permitir también tener otras reservas si se presentaran mayores casos o mayor gravedad en los casos de rickettsia y todas aquellas cuestiones que te toca atender, yo creo que en este ejercicio tenemos un respaldo importantísimo, porque a parte del que nos va conseguir el buen amigo Cali con México para matar los moscos, vamos a tener otro respaldo por aparte, muchas gracias amigo. Vuelvo a repetir, los esfuerzos, ya nos dio 600 millones de pesos, nos va a dar otros 400 millones de pesos el Estado, van 1000 millones aquí sentados platicando, es importantísimo el Estado en esta participación, es importantísimo el Estado en la decisión de que la salud de los coahuilenses este cuidada y este

respaldada por el Gobierno del Estado. Eso es en cuanto al Desarrollo de la Infraestructura Física, y sería cuanto con respecto a Administración.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Contador, ¿algún comentario al respecto? ¿Ninguno? Adelante Lic. Cali.

En uso de la voz, Lic. Salvador A. Cal y Mayor Coutiño: La verdad que quiero expresar a nombre de mi Líder Nacional, Secretario de los Servicios de Salud y a todos los integrantes, yo venir a este OPD en Coahuila, para mi es una terapia mental, y lo digo abiertamente, porque escuchar todo esto, la verdad me da más energía y me fortalece para seguir adelante en la responsabilidad que tengo de 16 estados en la zona norte, en el cual el 80% pertenecen a IMSS-Bienestar, ojala tuviéramos estos datos que nos presentan de los OPDs y obviamente ya como parte también de Coordinación Regional y Bienestar Norte, y la verdad lo aplaudo, por eso les digo que para mí venir a escuchar esto, es una terapia mental, porque en otros lados no lo escucho, no lo veo y la verdad que el equipo del área de Finanzas, el equipo del área de Administración, muchas felicidades Doctor por el gran equipo que tiene, y esto fortalece totalmente a un gran Estado, pero esto no sería posible, y voy a ser muy claro, en la visión y la misión que tiene un líder que es el Señor Gobernador de este Estado, creo que es una persona que representa esta Junta de Gobierno su sensibilidad, tacto político, pero lo más importante creo que no ha perdido el rumbo de atender a su población, a su gente, y creo que estar presente en la sensibilidad de atender también a una representación de los trabajadores, para nosotros nos fortalece como una Organización Nacional, muchas felicidades por esta presentación del área de Finanzas, la verdad que estamos muy contentos, lo comentaba ahorita con la Líder, y pues bueno, el trabajo es de gente que tiene conocimiento y que no improvisa, porque eso es lo más importante de una administración, de una Junta de Gobierno, que tienen el conocimiento, porque en los puntos que yo he estado en otros estados, la verdad que improvisan y pues no se puede improvisar en esto, porque estamos atendiendo la salud, no estamos jugando con la salud, muchas gracias.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Muchas gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Muchas gracias Licenciado. ¿Nadie más? ¿algún otro comentario? Muchas gracias por sus palabras Licenciado y como usted bien lo dijo, super agradecidos con el Señor Gobernador por todo el esfuerzo y el apoyo que ha brindado a la Secretaría de Salud y a los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza; continuamos con la Dirección de Asuntos Jurídicos, a cargo del Lic. Jorge Ríos Coss, adelante Licenciado, por favor.

8.- Dirección de Asuntos Jurídicos

8.1 Informes de Convenios y Contratos

En uso de la voz, el Lic. Jorge Ríos Coss: Muchas gracias, con su permiso Señor Secretario, por lo que respecta al área de Asuntos Jurídicos, me permito informar, que en relación a los informes de Convenios y Contratos, en este periodo se celebró un Convenio de Colaboración en Materia de Investigación y Uso de Campos Clínicos para Servicio Social y Prácticas Profesionales para la Licenciatura en Enfermería General, este convenio se suscribió con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 54 en la ciudad de Acuña, Coahuila de Zaragoza, así mismo, por lo que respecta a los Contratos de Arrendamiento suscritos durante este año, se renovaron un total de 11

contratos de los cuales 7 de ellos se encuentran en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, y principalmente corresponden a oficinas anexas a esta sede, así como a los estacionamientos respectivos, uno más en la Jurisdicción Sanitaria No. 3 respectivo a la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, las oficinas de la Jurisdicción Sanitaria No. 7 Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza, siendo dos de ellos, y uno más en el almacén de la Jurisdicción Sanitaria No. 6 en Torreón, Coahuila de Zaragoza. También se suscribió un contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el M.D. Fernando Martínez Garza quien es el notario que realiza los actos que requieren la intervención de un fedatario público en esta Secretaría.

8.2 Informe de Juicios Laborales, Civiles y Contenciosos Administrativos

En uso de la voz, el Lic. Jorge Ríos Coss: Ahora bien por lo que respecta al Informe de Juicios Laborales, Civiles y Contenciosos Administrativos, me permito informar que a la fecha tenemos un total de 220 Procesos Laborales, de los cuales 64 se encuentran radicados en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, 112 en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y 44 en el Tribunal Laboral del Estado, en cuanto a Juicios Civiles únicamente contamos con 7 procedimientos los cuales están todos radicados en el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, y 38 Procedimientos Contenciosos Administrativos, de los cuales 27 de ellos se encuentran en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza y 11 en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Por lo que respecta al informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos, sería cuánto.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Licenciado. ¿Algún comentario al respecto del área Jurídica? Gracias Maestra, adelante.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Nada más preguntar, ¿A cuánto corresponde el importe de los arrendamientos?

En uso de la voz, el Lic. Jorge Ríos Coss: Si, como no; el total de arrendamientos es por la cantidad de \$189,192.00 mensuales, es decir un total de \$2,270,305.32 anuales.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: y en cuanto a los juicios, ¿ninguno está en ejecutorial?

En uso de la voz, el Lic. Jorge Ríos Coss: No, todos los procesos que se están reportando son procesos que están en trámite, es decir, ya sea en una primera estancia, segunda estancia o en Juicio de amparo.

En uso de la voz, la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo: Muchas Gracias.

En uso de la voz, el Lic. Jorge Ríos Coss: De nada.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias Maestra.

9.- Secretaría Técnica.

9.1 Seguimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar (CONASABI) al Primer Trimestre 2025

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Si no hay otro comentario al respecto, voy a ser muy breve en el Seguimiento de los acuerdos del Consejo Nacional de Salud para el Bienestar correspondiente al primer trimestre que ya se envió al CONASABI desde el día ocho de abril, pero vamos a ver el resumen que nos pide la guía; se dio seguimiento a los once acuerdos que traíamos pendientes en el trimestre pasado, quedando ya atendidos pero vigentes a este trimestre 10 que fueron también ya atendidos.

En el 2019 de dos que traíamos, nos queda uno, en el 2020 de cuatro, traemos tres, aquí uno fue replanteado y otro es permanente, en el 2021 traemos permanente la Reingeniería de Recursos Humanos, en el 2022 traemos replanteado lo de Salud Mental y Adicciones, el de Virus de Hepatitis C y VIH ya se dio por cumplido y traemos nada más el de Baja de Equipos de Mastografía, en el 2023 traemos dos replanteados de Antimicrobianos Consumo y Vigilancia y el de Co-NaSer está pendiente que lo manden ya firmado de la Ciudad de México, en el 2024 de tres que traíamos, traemos solamente dos y se cumplió el del Mpox en México y nos quedan nada más tres, y en el 2025 traemos solamente lo que es el seguimiento a los temas de : Salud Casa por Casa, Por una Republica Sana y Visión del Sector Salud, ahí podemos ver en verde los que son permanentes y en azul los que fueron replanteados, ¿tienen algún comentario o duda al respecto? gracias.

10.- Asuntos Generales

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Pasamos al punto de Asuntos Generales donde aquí nos pide la Dirección de Administración abordar los temas que se vieron en la junta pasada, donde quedamos que en esta junta se iba a plantear el estudio de mercado que se realizó, adelante Contador.

En uso de la voz, el C.P. Miguel Ángel Flores Luis: Gracias, si son dos temas que habíamos comprometido en la reunión anterior, una era presentar el estudio de mercado para poder establecer y modificar o actualizar algunos de los valores que se registran en los Tabuladores de Servicios de Salud, se presenta aquí, se envió también en los anexos y además comprometimos presentar el comparativo del tabulador 2024 contra 2025, que si bien el tabulador había sido autorizado en el 2024, como quiera vale la pena presentar el comparativo hacia el 2025, y una de las cosas más importantes, mucho más allá de como creció en la cuestión económica está en que, se eliminaron niveles para facilitar más aun la aplicación justa al alcance de la capacidad de las gentes que van a pagar, es importante recalcar otra vez, como lo he hecho siempre y en cada junta, que la gente sin seguridad social no cubrirá ningún emolumento por los servicios que les prestemos, esa gente está garantizada en los servicios esta instruido, estamos en permanente vigilancia, el área médica es más estricta que la administración en que se aplique la base cero a esta gente, seria cuanto, nada más mostrar el cumplimiento de lo solicitado en esta última Junta Extraordinaria, muchísimas gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias ¿algún comentario o duda al respecto? ¿ninguno? Adelante Licenciado.

En uso de la voz, el Lic. Salvador Alberto Cal y Mayor Coutiño: Otra vez, mi segunda intervención, nada más felicitar a todo el equipo, felicitar por los números e información que se están entregando, y yo lo he dicho en varios OPD's y no está aquí la Maestra Antillón, te mando un saludo Maestra desde acá, para nosotros, Coahuila ha sido un referente dentro de las Juntas de Gobierno, muchas felicidades, exprésenselo al Señor Gobernador, estamos viendo un ejemplo de cómo es la administración dentro de un sistema de salud y que sabemos que ojala no sea así que vayan a ser los presionados para que se vayan a ese sistema que hoy en día tiene muchas consecuencias, entonces yo lo aplaudo, muchas felicidades a todos, gracias.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Muchas gracias Licenciado por sus comentarios, adelante Licenciada.

En uso de la voz, Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez: Muchas gracias, nuevamente reiterar, agradecer, reconocer el trabajo, el liderazgo a nuestro Secretario de Salud en el Estado, Doctor, sabe que la base trabajadora hace una excelente comunión con la autoridad y trabajadores sindicato, muchas gracias por la apertura siempre, algo de lo importante que hacemos en Coahuila es en las mesas de trabajo, poner la realidad de lo que estamos viviendo y en función a eso tomar soluciones, a mí me da mucho gusto que después de muchas Juntas del OPD en las que hemos estado participando y haciendo hincapié sobre el pago de los adeudos a Terceros Institucionales, hoy vemos que hay un avance muy importante, lo reconocemos y agradecemos, y también todo el reconocimiento al equipo de trabajo, tanto a la parte que le toca dirigir en las Unidades de Trabajo, aquí en Oficina Central, como un reconocimiento sobre todo al empeño y al trabajo de cada uno de mis compañeros trabajadores, muchas gracias.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Gracias.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Muchas gracias Licenciada, ¿algún otro comentario? si ya no hay algún otro comentario pasamos a la Clausura, por lo que le cedo el uso de la voz a nuestro Presidente.

11.- Clausura

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Gracias, primero que todo yo quiero agradecer la asistencia, los comentarios de todos ustedes, créanme que yo me siento muy orgulloso del equipo que tengo, porque sé que están trabajando, tenemos apenas un año y medio y yo tengo muchos años aquí en la Secretaría de Salud y he visto un cambio enorme en todos los rubros, he visto un cambio que ha surtido la Secretaría de Salud para bien, y esto es gracias al equipo y al apoyo del Señor Gobernador que le ocupa y le preocupa la Secretaría de Salud, es una de sus prioridades la salud de la población, gracias a la presencia de todos ustedes, por estar aquí en esta sesión, esperemos que sigamos así teniendo buenas noticias e ir avanzando, muchas gracias a todos, voy a proseguir a dar el mensaje de clausura.

En virtud de haberse agotado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, de esta Segunda Sesión Ordinaria 2025, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, denominado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", se les otorga validez a los acuerdos tomados, por lo que declaro formalmente Clausurada esta Sesión, siendo las 11 horas con 16

minutos del día 25 de abril del año 2025. Agradezco a todos los integrantes de la Junta y a los invitados que nos acompañaron.

Muchas gracias a todos, un saludo Maestra Fátima, un saludo a la Maestra María Eugenia.

En uso de la voz, la Maestra Fátima Adriana Antillón Ocampo: Claro que sí, muchas gracias hasta pronto.

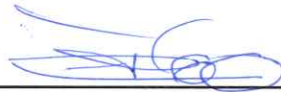
En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Al Maestro Chimal, también.

En uso de la voz, la Maestra Fátima Adriana Antillón Ocampo: Sí, claro yo les doy sus saludos a todos y ellos les mandan un fuerte abrazo, hasta pronto.

En uso de la voz, el Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez: Gracias Maestra.

En uso de la voz, la Lic. Liliana Sarmiento Cordero: Gracias a todos por su presencia.

Director General del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"
y Presidente de la Junta de Gobierno



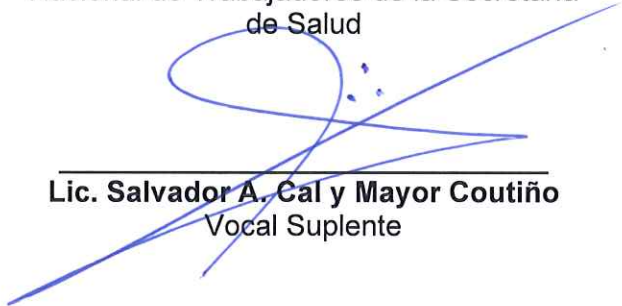
Dr. Eliud Felipe Aguirre Vázquez

Por el Consejo Nacional de Salud



Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo
Vocal Suplente

Por el Comité Ejecutivo Nacional del
Sindicato
Nacional de Trabajadores de la Secretaría
de Salud



Lic. Salvador A. Cal y Mayor Coutiño
Vocal Suplente

Por la Secretaría de Finanzas del Estado de
Coahuila de Zaragoza

C.P. Nancy Alviso Martínez
Vocal Suplente

Por la Secretaría de Educación del Estado
de Coahuila de Zaragoza

Dr. Ricardo Siller Aguirre
Vocal Suplente

Por la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social
del Estado Coahuila de Zaragoza

Lic. Daniel Luna González
Vocal Suplente

Por la Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas del Estado de
Coahuila de Zaragoza

C.P. Blanca Guadalupe Orta Izaguirre
Comisaria Suplente

Por el Organismo Público Descentralizado de la
Administración Pública Estatal, Denominado
"Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"

Lic. Liliana Sarmiento Cordero
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno

